

FERIAS JAÉN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio del 2008, a las doce horas en primera convocatoria, en Jaén, en el Recinto Provincial de Ferias y Congresos, sala de juntas, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y/o ratificación de Consejeros nombrados por cooptación por el Consejo de Administración del 24 de octubre del 2007.

Tercero.—Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales relativo a la duración de la sociedad, prorrogando el plazo establecido en el mismo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta e informe sobre la misma, recordándoles el derecho que les asiste para pedir la entrega inmediata y gratuita de una copia de dicha documentación.

Jaén, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carlos García Sánchez.—24.882.

FIB ARCA FUTURA, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal 399, 5.ª planta, de Barcelona, el día 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—26.010.

FINTUBO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, «Fintubo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de avales a empresas participadas: Fijación de límites.

Sexto.—Aprobación de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2007. Nombramiento, en su caso, de Auditor para el grupo consolidado para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de solicitar a los administradores, acerca de los informes y aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 18 de abril de 2008.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—25.981.

FLIGHTTECH SYSTEMS EUROPE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, 3.ª planta, el día 10 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, y de la gestión social, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad relativa al citado ejercicio de 2007.

Tercero.—Ampliación de capital social dineraria y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento voluntario de Auditores de cuentas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2007 así como el informe de los Administradores sobre la ampliación de capital propuesta, de conformidad con los artículos 212.2 y 144. c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario no miembro del Consejo de Administración, Mario Fernández Elejalde.—25.914.

FLOREZ-MINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 9 de junio de 2008, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe sobre acciones propias, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los órganos de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—Juan Segura Pons, Administrador solidario.—24.480.

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, calle Calvet, números 30-32, 3.º 2.ª, el día 10 de junio de 2008, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos de Consejeros y Secretario.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho al amparo del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Los accionistas podrán hacer uso del derecho de información que les concede el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el de examinar y pedir la entrega o envío gratuito de la modificación de la propuesta y el informe sobre la misma establecido por el artículo 144 de la citada Ley.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Beuter Bueno.—25.924.

**FOTOVOL 4, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)****TESCO SOLAR, S. L.
Sociedad unipersonal****TESCO OLMEDILLA, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los respectivos socios únicos de cada una de las citadas sociedades acordaron el 25 de Abril de 2008 la fusión de las compañías, mediante la absorción de Tesco Solar, S. L., Sociedad Unipersonal, y Tesco Olmedilla, S. L., Socie-

dad Unipersonal, por Fotovol 4, S. L., Sociedad Unipersonal, en los términos y condiciones de los Proyectos de Fusión suscritos por los administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Fotovol 4, S. L., Sociedad Unipersonal, D. Juan Carlos Smith Morrondo. El Administrador Solidario de Tesco Solar, S. L., Sociedad Unipersonal, y Administrador Solidario de Tesco Olmedilla, S. L., Sociedad Unipersonal, D. Juan Gómez de la Torre.—26.190. 2.ª 5-5-2008

FRANCISCO JAVIER CAMIO AYALA

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Hernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 141-07 seguida contra el deudor «Francisco Javier Camio Ayala», se ha dictado el 17-4-08 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.853,57 euros de principal y 300 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.—24.513.

FRANCOVENDING, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de junio de 2008 a las doce horas y cuarenta y cinco minutos en la Plaza de Crono, número 4, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2007, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria.

Segundo.—Distribución del beneficio si lo hubiere.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta si procede.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, los socios que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o que se les remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta de Socios.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Administrador Mancomunado, Jesús Franco Muñoz.—26.057.

FRIHER, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General, a celebrar en Valladolid, C/ Vázquez de Menchaca, 40,1.º, el día 5 de junio de 2008 a las 13 horas, en primera y en su defecto en segunda convocatoria, 24 horas después, en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31-12-2007.

Segundo.—Propuesta y aprobación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a su aprobación, así como ha solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 16 de abril de 2008.—Carlos García Frías, Administrador solidario.—24.486.

FRISESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Torrefarrera, kilómetro 5, de Lleida, a las doce horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anual 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007, así como la gestión del Consejo de Administración. Lectura del informe de Auditores.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Catala Majos.—25.893.

FUNDACIÓN ASCODEL

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica: Que en los autos 777/07, ejecución 19/08 seguida contra el deudor «Fundación Ascodel» domiciliado en Avda. Navarra, 6-3.º, 20400 Tolosa, se ha dictado el auto de fecha 16 de abril de 2008, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 58.148,36 euros de principal y de 10.000,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 16 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.—24.547.

FUP 99, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 12 de junio de 2008, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente, día 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tudela, 27 de marzo de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera, María José García Bragado.—25.954.

GALLETAS GULLÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Burgos, 2, Aguilar de Campóo (Palencia), el día 27 de junio de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales y demás documentación correspondiente al ejercicio de 2007 que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, de acuerdo con el Balance que se apruebe y del informe de auditoría.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros. Nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio de 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de esta convocatoria, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y el informe del Auditor de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Aguilar de Campóo, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Rodríguez Sáinz-Rozas.—24.515.

GARNICA PLYWOOD INVESTMENTS, S. A. (Sociedad absorbente)

GRUPO GARNICA PLYWOOD, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión y cambio de denominación

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público